PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, jueves, 6 de Abril de 1882. N.° 233.

Como crecen los conflictos

Barcelona perturbada, con el triste espectáculo de fábricas y tiendas cerradas, gritos en las calles, actos de fuerza y represion sangrienta. Temores de que la chispa prenda en otros puntos dentro y fuera de Cataluña. La opinion sériamente conmovida y lanzada á suponer acontecimientos de mayor importancia. Los valores públicos en gran descenso. Las clases contribuyentes agraviadas y hostiles. La mayoría ministerial fria y mal impresionada. El gobierno buscando el mejor remedio posible al daño causado. Tal es el presente; difícil, enmarañado y revuelto: no ofrece más risueña cara el porvenir para la situacion actual en cuyo frontispicio pudieran escribirse estas palabras: *Incapacidad, Arrogancia.*

Supongamos que se quiera aligerar el buque ministerial y escapar de la borrasca, arrojando al agua al ministro de Hacienda. Tales son los síntomas que á la hora presente se descubren.

El Sr. Camacho, en un Consejo, hizo suya, personal, la responsabilidad de toda la gestion económica, para ser él solo quien sufriera las consecuencias que ha producido, y sus compañeros de gabinete guardaron frio silencio.

En la sesion del Congreso repitió que sólo él debia ser sacrificado á las necesidades de la política, si sus actos no habian correspondido á las esperanzas de su partido y del país; y la mayoría permaneció tambien fria y silenciosa.

La prensa ministerial no deja de advertir que los diputados del gobierno se hallan mal impresionados con las quejas que reciben de sus distritos por las medidas financieras del Sr. Camacho.

Supongamos, pues, al ministro de Hacienda sacrificado.

Pues no se haga ilusiones la actual situacion política. Desaparezca ó no de la escena el Sr. Camacho, el gobierno que preside el Sr. Sagasta sufre un golpe gravísimo.

No en balde ha dicho el gobierno que la obra del ministro de Hacienda correspondia á todo el gabinete. ¿Qué pensará la opinion pública ahora, si siendo todo él solidario en la responsabilidad de lo que se ha hecho, el sacrificado es solamente el ministro de Hacienda? No se salvará de que se le califique muy severamente, como se califica á todo gobierno ó partido que, por conservar un dia más de poder, no quiere ver lo que exigen la lógica y la dignidad.

Si el ministró de Hacienda ha resistido tanto escuchar los clamores de los contribuyentes, y admitir enmienda en sus planes, ha sido indudablemente por apoyarse en la fuerza que le daba la confianza unánime de sus compañeros de gabinete. Y si se han visto empleados los rigorosos procedimientos que sabemos contra los industriales, es porque el gobierno todo mantenia el empeño de que los planes del ministro de Hacienda prevaleciesen.

Tan recientes han sido que aun parece que suenan las palabras del señor presidente del Consejo de ministros cuando decia muy enérgicamente que los industriales, pagarian sus cuotas, y si no las pagaban pagarian con recargo, y si no pagaban con recargo pagarian con apremio. Y despues de tanta arrogancia manifestada en actos y palabras ¿qué puede parecer el sacrificio del ministro de Hacienda para la salvacion de sus compañeros de gabinete? Nada que favorezca ni el prestigio, ni la respetabilidad de los sacrificadores.

Nó han faltado avisos al gobierno de que seguia un camino de perdicion para él. Nosotros le hemos advertido que olvidaba la significacion que le convenia tener como procedente de un partido que pretende ser popular y liberal, y que solo miraba á ser estimado como cortesano, cuando debia buscar su mayor fuerza en la opinion. Pero la incapacidad ha resultado superior á todos los avisos y al interés de la existencia.

Por larga serie de errores no ha satisfecho á la opinion liberal, y ha provocado la hostilidad de las clases contribuyentes más numerosas.

¡Y cuando! Cuando necesitaba apoyarse en el país liberal y contento con el bienestar que le proporcionase un gobierno fuertemente popular, para realizar reformas dignas de aplauso. Mas la incapacidad del gobierno ha facilitado al proteccionismo catalan el arma que necesitaba. Habilmente ha aprovechado la hostilidad producida por el inexplicable aumento de la contribucion industrial, por la exageracion de los cupos de consumos, por los arbitrarios acuerdos en el pago de la contribucion territorial, por la creacion de nuevos impuestos, comprendiendo con justas y atendibles reclamaciones del país, las injustas, improcedentes y altaneras exigencias del monopolio explotador.

El disgusto producido en el país por los planes de Hacienda del señor Camacho no habia quebrantado la arrogancia del gobierno. Despues de la exajeracion proteccionista y de la perturbacion del órden en Barcelona es cuando la vida ministerial del señor Camacho ha comenzado á estar en gravísimo peligro. Pero la caida del ministro de Hacienda no puede satisfacer al proteccionismo catalan sino como anuncio de que logrará su propósito de anular de algun modo el tratado de comercio relativamente liberal ajustado con Francia. Si así fuera, bien podria el gobierno emplear el poco aliento que le quedara en explorar el triste abandono de una causa justa, y la vergüenza de haber cedido á la imposicion de una clase privilegiada.

Si el gobierno se halla resuelto á que el privilegio no se le imponga, sentirá la amargura de tener que compensar con un esfuerzo mayor de energía autoritaria el apoyo que, como gobierno popular ha perdido en la oponion.

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

El vapor *Balmoral Castle*, que ha llegado á Pleymouth procedente del Cabo, ha traido la noticia de que la corbeta americana *Marion* ha desembarcado en Cape-Town 32 hombres de la barca *The Trinity*, de New-London (Estados-Unidos), que han pasado diez y seis meses en la isla Heard, situada en el Océano Antartico, á 58° de latitud Sur y 73° de longitud Este.

The Trinity salió de New-London (Conneticut) el 1.° de Junio de 1880, para ir á la pesca de la ballena y de las focas en el Océano Antártico, y llegó á la isla de Heard el 2 de Octubre del mismo año; la barca ancló á la vista de la isla, que está completamente deshabitada.

El 17 de Octubre de 1880, durante una violenta tempestad, fué arrastrado el buque á unos bajos y abandonado por la tripulacion, compuesta de 35 hombres. Hacia un frio extremado, helándoseles las piernas á siete marineros en el momento del desembarco.

Durante la noche siguiente, fué llevado *The Trinity* hasta alta mar, sin que se le volviera á ver, y desde el 17 de Octubre de 1880 permaneció la tripulacion confinada en la isla.

Felizmente habian tenido la precaucion de desembarcar del buque náufrago proviones para tres meses, que unidas á la carne de elefante marino, del pingüino y á los huevos de estas aves, sirvieron para alimentar á la tripulacion.

Al desembarcar, hallaron aquellos marinos algunas chozas de madera, construidas por balleneros que habian llegado á aquellas latitudes para cazar el elefante marino y la foca de trompa. Aquellas chozas ofrecieron un abrigo, aunque algo precario.

Durante los diez y seis meses de su forzoso cautiverio, se dedicaron á la caza de elefantes marinos. En invierno, y aun durante el resto del año, sufrieron mucho del frio, y el 30 de Enero de 1881, dos de ellos, Kelly y Watson, que se aventuraron en los témpanos que rodeaban la isla para cazar, murieron de frio.

El 15 de Febrero distinguieron un buque anclado cerca de la costa. Se hicieron señales, y el vapor *Marion* que se preparaba ya para marcharse, recogió á los náufragos.

La Isla de Heard, de origen volcánico, de 30 millas de largo por tres de ancho, está completamente desierta.

═

El doctor James Mac-Lean, de los Estados-Unidos, ha inventado unas máquinas de guerra, á las que dá el nombre de «pacificadoras» porque en vista de sus destructores efectos, supone que ha de hacerse imposible la guerra.

Las pacificadoras son cinco:

Primera: fusil de 0'45 calibre, que una vez cargado dispara 128 tiros seguidos.

Segunda: cañon de campaña, que fácilmente manejado por dos hombres hace 26 disparos por minuto, con gran precision y mas de dos millas de alcance.

Tercera: cañon análogo al anterior, mayor calibre, y arroja cuarenta y ocho proyectiles en un minuto.

Cuarta: otro cañon igual, al que dos hombres hacen vomitar en pocos segundos, 144 granadas ó botes de metralla sobre un punto dado.

Quinta: ametralladora perfeccionada, que dispara mil ciento cincuenta y dos balas por minuto.

Para obtener estos resultados, Mac-Lean ha adaptado á las paredes laterales, exteriores de la recámara de sus piezas, unos aparatos depósitos de municiones, que á la vez facilitan ingeniosamente la carga.

Nos parece que la filantropía del doctor no logrará su objeto. Si Mac-Lean llega á tener instintos destructores como los tiene «pacíficos,» ¿qué habria inventado?

Temblamos solo de pensarlo.

═

La comision llamada de los *Diamantes de la Corona*, nombrada por la Cámara francesa, ha emitido ya su dictámen, aceptando el proyecto del gobierno, con algunas modificaciones.

Ha acordado que se conserven, por razon de su carácter histórico ó de su valor artístico.

El *Regente*, una de las piedras conocidas con el nombre de *Mazarinos*, el broche relicario, el reloj del Bey de Argel, la espada militar y los grandes rubís *Quimera* y *Dragon*. Consiente, además, que se entreguen al Museo de historia natural ó á la Escuela de minas, las piedras preciosas sin montar que tengan un valor científico. En conformidad con el proyecto del gobierno, se fundirán la corona de Napoleon III y las espadas de Luis XVIII y del Delfin.

Todo lo restante se venderá en subasta pública, de cuya venta espera la comision obtener de diez á doce millones de francos. Propoone que esta suma se destine como dotacion de una caja de socorros á los inválidos del trabajo, en oposicion á lo propuesto por el gobierno, que queria se destinara á la creacion de una caja de los Museos.

═

La Epoca publica estas líneas:

«En los círculos financieros circularon rumores de haber ocurrido quiebras importantes en Paris. Un periódico dice que ha oido hablar de tres, no citando nombres por carecer de noticias exactas. Como se ha dicho que una de las sociedades que han suspendido pagos tenia sucursal en Madrid, algunos piensan si se aludirá al Banco Hispano-romano. La causa de estas desgracias es, segun parece, el haberse comprometido en operaciones de Bolsa. Esperamos de hoy á mañana noticias exactas, que comunicaremos á nuestros lectores.»

Pero no las espere el colega, porque se han recibido en Madrid telégramas oficiales y particulares negando fundamento á esos rumores.

═

Dos elocuentes economistas de los más conocidos en España hablando como todo el mundo, de los asuntos de Cataluña, censuraban duramente al Sr. Camacho por haber dividido al comercio de Madrid y al de las grandes capitales de España con su desacertada conducta en la cuestion de las tarifas y el reglamento.

—¿No encontraria ahora el gobierno en el comercio, decia, el defensor más decidido del tratado, y podria apoyarse en las manifestaciones numerosas y entusiastas que sin duda hubiera hecho para contrarestar la agitacion catalana? A estas horas abundarian las manifestaciones de protesta contra esa agitacion y se vería aquél robustecido con una fuerza y una autoridad valiosísimas.

═

Aun que en principio se considera planteada la crísis ministerial en opinion de los amigos del Sr. Sagasta,

éste no se desprenderá del Sr. Camacho mientras continúe la sedicion catalana y las amenazas de otros elementos políticos. Cree el Sr. Sagasta que esto seria una humillacion para el gobierno que no está dispuesto á tolerar.

De suerte que esta crisis lo mismo puede resolverse esta semana que no resolverse. El Sr. Sagasta quiere sacar de noche los cadáveres del ministerio, esto es, cuando no moleste la gente ni haya ruido.

Los cadáveres son ya dos: Camacho y Alonso Martinez.

Correo de hoy

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 4.—Es probable que las mayorías presenten hoy en el Congreso y en el Senado un voto de confianza al gobierno.

Anoche se reunieron los representantes ministeriales de Cataluña, presididos por el Sr. Balaguer, y se ocuparon con preferencia en los asuntos de Barcelona. Respecto del tratado de comercio, lo consideraron funesto para España. Reprobóse con energía, la sedicion de Cataluña. Acerca del voto de confianza al gobierno, acordóse que el Sr. Balaguer lo esplique como favorable á la política general, especialmente en la cuestion de órden público, pero no en la esfera económica. El señor Bolaguer insistirá en encarecer la necesidad de que la la cuestion política se acentúe en sentido mas libeal.

=

Madrid 4.—En el Congreso el señor Gonzalez (don Venancio) ha leido algunos telégramas de Barcelona y ha declarado dignos de elogio los esfuerzos del Gobernador civil y del Capitan general de esa ciudad para conseguir una solucion pacífica. Ha repetido que el gobierno agotará todos los medios de prudencia para terminar el conflicto, pero que tambien se mostrará enérgico.

Ha continuado la discusion del proyecto de conversion de la deuda consumiendo el Sr. Pesquera el segundo turno en pró del voto particular del señor Atard.

=

Madrid, 4.—El general Martinez Campos ha leido en el Senado algunos telégramas de Barcelona.

Se ha presentado un voto de confianza al gobierno, qué ha defendido el Sr. Montejo Robledo, y en el cual se encarece la necesidad de ponerse al lado del gobierno todos los interesados en el órden público.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que él gobierno lo acepta en sus términos precisos no haciéndolo causa ministerial sino en cuanto robustezca el poder para la represion de las colisiones sediciosas.

Toda la Cámara se ha levantado unánime para manifestar que se tome en consideracion.

El marqués de Molins ha declarado que el gobierno puede contar con las minorías conservadoras para las cuestiones de órden público.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que el gobierno tiene completa y absoluta confianza en el general Blanco.

=

Madrid, 4.—La comision del Instituto de Fomento de Barcelona estaba encargada de pedir al Sr. Sagasta que dejase libre en el Congreso la cuestion del tratado de comercio, pero habiéndole sido imposible conferenciar con el Sr. Sagasta ha suplicado al general Martinez Campos que trasmita su peticion y el general ha cumplido su encargo.

=

Madrid, 4.—El Sr. Balaguer ha presentado en el Congreso una esposicion del Ayuntamiento de Barcelona contra el tratado de comercio con Francia.

La comision del Instituto de Fomento de Barcelona ha sido recibida en audiencia por SS. MM., y ha reclamado contra el tratado de comercio. S. M. el Rey ha ofrecido estudiar el asunto, y S. M. la Reina ha terciado en la conversacion manifestando que desea vivamente el desarrollo de la industria nacional.

Barcelona 5

De *El Diluvio:*

Barcelona y Gracia continúan hoy en la misma actitud séria é imponente de los dias de ayer y anteayer.

Las puertas cerradas, los comercios suspendidos y el vecindario en actitud grave y reposada.

No tenemos noticia del mas ligero desman. Todo está sumido en la mas profunda calma y sosiego.

=

De una carta de Barcelona que publica *Las Provincias* de Valencia tomamos los siguientes párrafos:

«El general Blanco ha dado pruebas de mucha prudencia y de exquisito tacto, y toda la ciudad tiene en él gran confianza. Convocó ayer mañana á primera hora en su despacho á los principales fabricantes barceloneses, y les manifestó que contaba con ellos para restablecer el órden, añadiendo que le seria muy doloroso tener que acudir al rigor en una ciudad á la cual le unian vivísimas simpatías. Todos los fabricantes prometieron secundar al general, y alguno de ellos protestó contra las maliciosas imputaciones de ciertos periódicos, suponiendo que pagaban á sus operarios para que ayudaran al desórden.

«Segun se cuenta, y segun parece »cierto, no estuvo prudente, como el »general Blanco, otra autoridad que »acudió á la reunion y que acusó de »sediciosos á los industriales porque »habian suscrito la protesta contra »las palabras del señor Baró añadien»do que ellos mismos fomentaban la »huelga. Produjo esto enérgicas pro»testas de parte de todos los asis»tentes, algunos de los cuales se »expresaron con mucha dureza con»tra la aludida autoridad, siendo »precisa la intervencion prudente del »general Blanco para apaciguar al»gun tanto el tumulto que se promo»vió en los salones de la Capitanía.»

El general envió á buscar mas tarde á los directores de los periódicos diarios para pedirles su concurso al objeto de conseguir que Barcelona volviese á su estado normal.»

=

Del *Diario de Reus* del 4:

«Se nos ha asegurado que en la muy importante poblacion de Valls, se encuentran tambien cerrados todos los establecimientos industriales, y que la huelga es general y pacífica.»

»Uno de los heridos en los sucesos de Sans y que ha fallecido, era segun se dice hijo de esta ciudad y conocido por el nombre de Miguel Navarro, que habia sido guarda término de esta comarca.

=

De *La Vanguardia:*

Esta mañana, en el tren correo de Madrid, han salido las Comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial, al objeto de apoyar las Exposiciones que respectivamente han elevado á las Córtes ambas corporaciones contra el tratado de comercio franco-español.

La Comision del Ayuntamiento va presidida por el teniente de alcalde señor don Juan Maza, y la forman ademas los tenientes de alcalde señores Cabot y Coll y Pujol, y los concejales Sres. Zulueta y Rafecas.

La Comision de la Diputacion provincial la componen el presidente, señor Vilaseca y los señores Montfredi, Serret, Benet y Colom y Jover. Esta mañana sólo han salido los últimos cuatro señores, proponiéndose dirigirre á Madrid el señor Vilaseca el viérnes próximo.

Varios diputados provinciales, concejales, individuos de ambos «Fomentos» de esta capital y de otras varias sociedades y corporaciones, como asimismo gran número de fabricantes é industriales, han pasado á la estacion del ferrocarril de Zaragoza al objeto de despedir á las Comisiones indicadas, haciendo votos para que logren no llegue á ser un hecho la aprobacion de un tratado que ocasionaria inmensos perjuicios á la industria.

Con la Comision del Ayuntamiento ha salido tambien el Sr. Feitto, mayordomo de la corporacion municipal.

Parece que la redaccion de la Exposicion elevada á las Córtes por el Ayuntamiento, es obra del Sr. Cabot.

=

Segun leemos en *El Diario de Tarragona,* periódico de oposicion anteayer volvió aquella ciudad á su estado normal, continuando las transacciones en todas las tiendas y desapareciendo completamente la intranquilidad que ocasionan siempre hechos de esta naturaleza.

=

De *El Liberal:*

La comision de obreros catalanes fué en efecto recibida por el Sr. Sagasta.

Durante la conferencia, expusiéronle minuciosamente los perjuicios que creen irroga el tratado á la industria, principalmente á la mano de obra.

Contestóles el Sr. Sagasta que el gobierno no habia pensado un instante perjudicar en lo más mínimo á la industria, sinó que por el contrario, abrigaba la creencia de que en general el tratado la favorecia, puesto que favoreciendo como favorece á la agricultura, aumentaria ésta y con ella crearíanse nuevas industrias, y algunas de las actuales adquiririan mayor importancia.

Los obreros pidieron al Sr. Sagasta, ya que este no les convencia declarase en las Córtes libre la cuestion, ó que cuando ménos se consignase que el tratado pueda ser denunciable cada año. Insistieron tambien en que se abriese una informacion prévia.

El Sr. Sagasta manifestóse neutral como hombre de escuela en la cuestion económica, y dijo á los obreros que seria conveniente viesen al señor Albacete y á los diputados catalanes, á fin de exponerles sus observaciones. Las Córtes han de resolver en último término, les dijo.

Los obreros dieron cuenta de esta entrevista á los diputados catalanes.

El Sr. Baró propuso á sus compañeros de diputacion la conveniencia de ver oficialmente al Sr. Sagasta y gestionar contra la aprobacion del tratado. Aceptada la idea por el señor Balaguer, convocó á la diputacion catalana á una reunion que al efecto debia celebrarse en su casa.

MAHON

Atendida la festividad del dia, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa de esta ciudad mañana no se publicará El Liberal.

—

A las nueve de la mañana de hoy los Sres. Subgobernador y alcalde acompañados de un teniente, tres concejales y los maceros de la Corporacion municipal han asistido á la Parroquia de Santa María á recibir la sagrada comunion.

—

A cada cual lo suyo.—Así dice nuestro colega *El Bien Público*, acusándonos injustamente de haber intentado adulterar lo público y verdadero. Vamos por partes.

El Bien Público del primero de este mes decia lo siguiente: «Del producto de la Santa Cruzada del corriente año el Pbro. Sr. Tutzó entregó ayer la cantidad de seiscientas pesetas que *por órden* del Excmo. Sr. Obispo deben repartirse entre los diferentes establecimientos de Beneficencia de esta ciudad. *Lo celebramos.*

El Semanario Católico de esta ciudad, despues de espresar que *de órden* del Sr. Obispo se habian librado del producto del Indulto cuadragesimal 160 pesetas al Hospital civil é igual suma á la Casa de Espósitos, añadia: «Consignamos con gusto estos hechos que podrán ser un dia contestacion elocuente á las imposturas y calumnias de los impios.»

De los sueltos de uno y otro periódico se inferia claramente que el Prelado habia hecho un favor, destinando una parte del Indulto cuadragesimal á los Establecimientos de Beneficencia, cuando lejos de ser así el Sr. Obispo viene obligado por el Real Decreto de 8 de enero de 1852 á entregar tres quintas partes del producto á los Establecimientos de Beneficencia de la Diócesi, y cuando las 160 pesetas asignadas al Hospital y Casa de Expósitos representan lo correspondido á estos establecimientos por las referidas tres quiatas partes.

Nuestro deseo de que *la verdad no se adultere* y de que se dé *á cada cual lo que es suyo*, nos impulsó á rectificar al Semanario, estrañando que el cumplimiento de un deber del Sr. Obispo se quisiese convertir en un favor especial digno de grandes alabanzas, y preguntando cuanto habia dado el Prelado para los pobres variolosos no afiliados á la Sociedad de San Vicente de Paul.

Ni hemos puesto en duda los sentimientos caritativos del Prelado, ni ignoramos que mandó algun dinero para socorrer á pobres atacados de viruela; pero esto no es motivo para que confundamos el *deber* con la *caridad*, ni para que *adulteremos la verdad* de los hechos.

El mismo *Bien Público* anunciaba dos dias despues que el Sr. Obispo de Mallorca ha remitido una limosna de doscientas pesetas para la Asociacion de Beneficencia domiciliaria y otra de cincuenta para el Asilo de huérfanas de esta ciudad, con cuyo motivo ensalzaba á tan digno Prelado que no olvida á sus diocesanos los menorquines, dándoles repetidas muestras de afecto aun despues de haber sido trasladado á aquella Sede episcopal. Nosotros nos asociamos con gusto al colega para espresar nuestro profundo

agradecimiento al señor Obispo de Mallorca, que ademas de atender con mano generosa a las necesidades de sus actuales diocesanos, viene todavía en auxilio de los menorquines, que no olvidan la buena armonía que reinó durante su episcopado.

—

Desde las primeras horas de la mañana han caido sobre esta ciudad abundantes lluvias que no dejarán de ser provechosas para los sembrados. El cielo sigue encapotado y no será estraño que aquellas continuen.

—

Ayer dijimos equivocadamente qne El Banco de Mahon ha bia adquirido la casa nº 20 de la calle de San Fernando, debiendo decir, de la calle de Anuncivay esquina á la de San Fernando.

—

El dia 29 de Marzo se estrenó en el Teatro-Circo Balear de Palma una nueva produccion de nuestro querido amigo y correligionario D. Gerónimo Pou titulada *Juzgar por indicios*. Es la segunda pieza cómica que en poco tiempo ha dado á la escena el jóven autor, y el juicio crítico que de ella hacen nuestros colegas de la capital no puede ser mas lisongero. Nuestro querido amigo es una esperanza para la literatura dramática mallorquina. Como paisanos y correligionarios nos complacemos en consignarlo y en felicitar cordialmente al Sr. Pou por su nuevo triunfo.

—

Desde hace algun tiempo, vemos con gusto que en Villa Carlos mejora la policia urbana.

Siga por este camino aquel Ayuntamiento, en la seguridad de que merecerá los aplausos de las muchas personas que concurren á aquel bonito y bien situado pueblo en la temporada de verano.

—

Leemos en «El Diario de Ciudadela» del martes:

«La Junta local de este puerto en la sesion que ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Alcalde en el salon de sesiones de la casa consistorial, ha acordado solicitar del Gobierno de S. M. la limpia total de este puerto, toda vez que la que se está verificando por la empresa no responde á las necesidades del comercio marítimo de esta poblacion, así como la ampliacion del varadero.»

De seguro que dentro de poco tiempo lograrán los ciudadelanos ver dragado y limpio su puerto.

En cambio los mahoneses ven cegarse el suyo cada dia, ademas de hallarse escluido de la ley.

Esto tenemos que agradecer á los canovistas-sagastinos, quienes despues de tantas promesas, ni siquiera han logrado que se repare la injusticia con Mahon cometida.

¿Se van VV. convenciendo?

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca:*

D. Miguel Real, Miguel Mercadal, Pedro Junquer, Margarita Beltran, Andrés Barceló, Juan Morey, Blas Llopis, Jaime Rotger, Nicolás Gelabert, José Ruitort y esposa, Pedro J. Gelabert, Gaspar Sampol y un hermano, José Mileo, Francisco Filage, Blas Ferreri, Felipe Lete, Sebastian Bestard, Juan Beltran, Bernardo Bonet y esposa, Jaime Riera, Guillermo Cerdá, Ascensio Castejon, Felipe Felix Carbonell, José Cabanillas, Juan Tur, Lucas Torres, tres individuos de tropa.

—

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon:*

De Barcelona.—D. Enrique Fortou, Un oficial, Juan Baselini, Miguel Rotger, 65 soldados, Ramon Puig, Josefa Juliá.

De Alcudia.—D. Nicolás Ticoulat, Mariano Ramos y su madre, Matías Roselló, Cristóbal Villalonga y un hijo, Margarita Payeras y una hija, Guillermo Villalonga, Manuel Verderá, José Carbonell, Jaime Masip, Francisco Riesgo, Juan Ameller, Miguel Tudurí y dos individuos de tropa.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 26 de Marzo al 1.° del actual:

Nacimientos	8
Defunciones	4
Diferencia en más	4

CARTAS DE LA HABANA

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

5 de Marzo de 1882.

Mi querido amigo: He tenido el placer de recibir la primera coleccion de números de su popular periódico, correspondiendo con suma gratitud y cariño al saludo de la redaccion de EL LIBERAL y haré en mis próximas correspondencias mensuales cuanto dependa de mis cortos alcances para hacerme digno de tanta benevolencia.

Cuando en mi carta anterior calificaba de prematuro el disgusto de los periódicos conservadores respecto al general Sr. Prendergast, por creerlo demasiado identificado con los partidos avanzados de Cuba, cuya prensa ensalzaba al general por las nubes; cuando escribia en fin que no veia motivo todavía para juzgar al Gobernador General de Cuba, segun lo juzgaban definitivamente los partidos aquí contendientes, estaba bien léjos de pensar que por casualidad mis palabras encerraban una profecía y de inmediata realizacion. ¡Oh! Cómo han cambiado aquellas prematuras opiniones, amigo Director; cuánta mudanza y cuánta sorpresa. Hoy los papeles se han trocado; hoy la prensa liberal que tanto encomiaba al Sr. Prendergast, lo acribilla con cargos gravísimos y censuras muy acerbas; en tanto la conservadora le dirige todo género de halagos, le defiende á todo trance y diríase que ha tomado al General bajo su proteccion.

Desde luégo échase de ver que causas muy poderosas deben haber influido en un cambio tan radical en el ánimo público, y muy poderosas son en efecto. Sabido es que el señor general Blanco fué relevado por haber enviado á la Península á varios escritores, sin intervencion de tribunal competente; sabido es que el general Prendergast fué el elegido para sustituir al Sr. Blanco, es decir, para restablecer el imperio de la ley, para justificar que la ley se basta á sí misma en todos los casos y que la autoridad personal de los gobernadores en ningun estremo puede sustituir al poder judicial, en ningun estremo debe de allanar el sagrado templo de la ley. Pues bien: Prendergast ha hecho todo lo contrario de lo que prometió: ha repetido (y la repeticion en esto es causa agravante) lo mismo que hizo Blanco, Prendergast en suma ha hecho todo lo contrario que dijo haria.

Como V. ve, yo no juzgo sino por relatos: no me hago Juez sino historiador; pero ¡ay! la historia debe ser tan inflexible como la justicia.

El Sr. Cepeda, de la «Revista Económica», habia atacado rudamente al escritor Sr. Martinez Villergas, y entablado una violenta polémica con el diario «La Voz de Cuba» y muy en particular con su director Rafael de Rafael. La «Voz» publicó dia tras dia numerosas protestas y numerosas firmas de Asturianos llamando renegado, traidor, etc., etc. al Sr. Cepeda, tambien Asturiano y afiliado en Cuba al partido más exaltado. Un dia se distribuyen impresos clandestinos por la Habana convocando *á los Españoles para dar una gran cencerrada á Cepeda*, cuya cencerrada no tiene lugar ni nadie tiene empeño en realizarla.

El domingo inmediato vé la luz pública la *Revista* donde Cepeda continúa con calor sus polémicas con la *Voz* pero elogiando siempre por liberal al Sr. Prendergast; al Sr. Ministro de Ultramar, y á todas las autoridades ¿Y despues? El periódico es recogido, Cepeda vá preso al Castillo del Morro y por último se le embarca para la Península. Figúrense mis lectores el efecto que producirian estas medidas en el público en general y muy particularmente á los partidos liberales. ¿Era Cepeda culpable? muy culpable, se decia la mayor parte del público imparcial. ¿Porqué no se le juzga? Se evoca la razon de órden público, para esplicar este acto arbitrario, pero esta razon de órden público ha sido siempre la muletilla de todas las tiranias y no por esto la autoridad sale mejor parada sino que por el contrario resulta de este caso debilidad en la autoridad además del conculcamiento de las leyes.

La cuestion es árdua, la espectacion general está con los ojos fijos en la resolucion del supremo gobierno y es indudable que el Sr. Prendergast ha puesto en no poco conflicto al señor Ministro de Ultramar, Allá veremos,

En mi primera correspondencia aludia al nuevo partido democrático monárquico. Se ha formado la junta directiva cuyas principales figuras son el Sr. Armas y Céspedes, D. Francisco de Camps y el Sr. Martinez Grau. La *América Latina* no será su órgano ni reaparecerá, sino que lo será *La Nacion*, publicacion que verá la luz á mediados del próximo Abril. Los hechos que he reseñado en los párrafos precedentes han retardado algun tanto la gestacion del nuevo partido. La perturbacion moral originada por la actitud reciente del General no podrá dejar de afectar á una agrupacion naciente: y basta por hoy de política.

Como me consta son muchos los suscritores que cuenta EL LIBERAL industriales de esa Isla, es muy conveniente qne sepan se ha formado una sociedad para dedicarse al ramo de importacion de calzado y como tambien sé que uno de los Sres. gerentes viene á hacer propaganda á esa, bueno es que sepan que hacen correr la voz de que cuentan con muchos miles de pesos *pero que nadie ha contado.*

Bueno será, Sr. Director, que en su interesante periódico, en vista de las noticias que V. recibe de esta plaza, ponga siempre que sea necesario al corriente á esos infatigables y laboriosos fabricantes y muy bien puede V. aconsejarles que en virtud de que ya hoy tienen tantas casas importadoras á donde remitir sus mercancias, que es esponer á un conflicto sus sagrados intereses el remitir todos los dias á casas nuevas, pues si por el afan de mejorar lo hacen, quedénse remitiendo á sus antiguas casas que las hay de mucho capital, de muchos años de reconocida honradez y de este modo no esponen el sagrado pan de sus séres mas queridos.

Desde mi última correspondencia ha mejorado algun tanto la plaza pues si bien los precios no han conseguido alza, en cambio se ha rebajado la existencia á 1300 ó sea 200 cajas menos: sin embargo de haber tenido los mismos arribos los precios continuan lo mismo. Mahon de 18 á 32 duros, segun clases; Ciudadela de 30 á 38 y Alayor de 13 á 18 duros. Giro sobre Barcelona 60 por 100. 3, 3 1/4 y corto 71 por 100 4 1/4; cambio oro sobre billetes cierra 169 3/4 á 170 por 100 premio.

Sin otro particular por hoy, se despide hasta la próxima su affmo. amigo

El Corresponsal.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio y amigo: habiendo visto en el periódico *El Bien Público* la noticia de habérseme concedido el título de impresor de la Real Casa, debo hacer constar que dicho título no es nuevo para mi establecimiento, cuenta casi un siglo, pues data de 20 enero de 1784 y la renovacion del mismo de 22 noviembre de 1881.

Ruégole por lo tanto la insercion de las presentes líneas, agradeciendo *en lo que vale* la felicitacion del citado periódico, repitiéndome de V. su affmo. S. S. y amigo

Q. B. S. M.
B. FABREGUES

4 abril 1882.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.—*De Palma vapor-correo* **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

De Swancea berg. gta. inglés **Tisher**, *cap. Mr. Ismael Williamss con 7 trip. y carbon.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia, 4.—*Para Pollensa laud* **Leonor**, *pat. Bartolomé Torres con 5 trip. y lastre.*

Dia 5.—*Para Palma vapor-correo* **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

Para Puerto Colom laud **S. José**, *pat. Antonio Juan, con 6 trip. y lastre.*

Dia 6.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 5.

No ha ocurrido ningun nuevo acontecimiento en Barcelona.

Los telégramas que se reciben de provincias protestan de los sucesos de Cataluña y se adhieren al gobierno para que mantenga el tratado de comercio.

El Senado ha aprobado una proposicion de confianza al Gobierno y esta tarde será aprobada por el Congreso.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Jueves Santo: San Guillermo, abad.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Viernes Santo: San Epifanio, obispo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 37 m.—Pónese á las 6 h. y 29 m.

LUNA.—Sale á las 9 h y 33 m. de la N.—Pónese á las 6 h. y 35 m. de la M.

Anuncios.



Administracion principal de Loterías

N.º 6.—Mahon

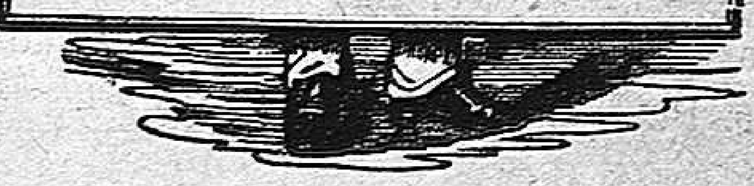
Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Abril de 1882.

Ha de constar de 40.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1990, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	50.000
1	de	20.000
2	de 10.000 . . .	20.000
3	de 5.000 . . .	15.000
40	de 2.500 . . .	100.000
1.643	de 300 . . .	492.900
99	aproxim. de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas. . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 50.000 ptas.. .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 ptas.. .	29.700
2	aprox. de 4.500 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	9.000
1.990		876.000

Mahon 5 Abril 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez



Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.